

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN TARAPACA	CAPITULO	61

Mision

La misión del Gobierno Regional es colaborar con el Intendente para propender al desarrollo local, humano, cultural, social, tecnológico y económico productivo de Tarapacá, gestionando los recursos del FNDR y coordinando la inversión pública regional, con eficiencia y probidad, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo equitativo de sus territorios.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Elaborar y aplicar instrumentos de planificación y ordenamiento territorial del Gobierno Regional, incorporando en ellos la equidad de género, el enfoque territorial, los intereses de la ciudadanía, el proceso de descentralización y el fortalecimiento de la institución con la finalidad de orientar la inversión pública.
2	Coordinar la inversión pública para generar oportunidades de desarrollo social, cultural y económico sustentable en Tarapacá
3	Gestionar y ejecutar eficientemente los recursos públicos asignados, contribuyendo al desarrollo equitativo y sustentable de la región.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Planificación Regional y Ordenamiento Territorial.	0	0	0	0
2	Coordinación de la Inversión Pública Regional	1	0	1	0
3	Gestión y Ejecución eficiente de los recursos públicos.	3	0	3	0
4	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		4	0	4	0
Participación sobre Total Indicadores		100%	0%	100%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2019

N°	Indicador	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo a Junio 2018	Meta 2019
1	Porcentaje de iniciativas de inversión contempladas en el ARI año t, en ejecución en el Programa Publico de Inversión Regional PROPIR año "t".	35,00 %	45,00 %	40,00 %	0,00 %	39,00 %
2	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril	46,00 %	50,00 %	44,00 %	45,00 %	45,00 %
3	Porcentaje de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre identificadas al 30 de Abril de cada año "t"	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %

4	Porcentaje de gasto efectivo en obras del subtítulo 31, sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t.	103,00 %	102,00 %	110,00 %	0,00 %	100,00 %
---	---	----------	----------	----------	--------	----------